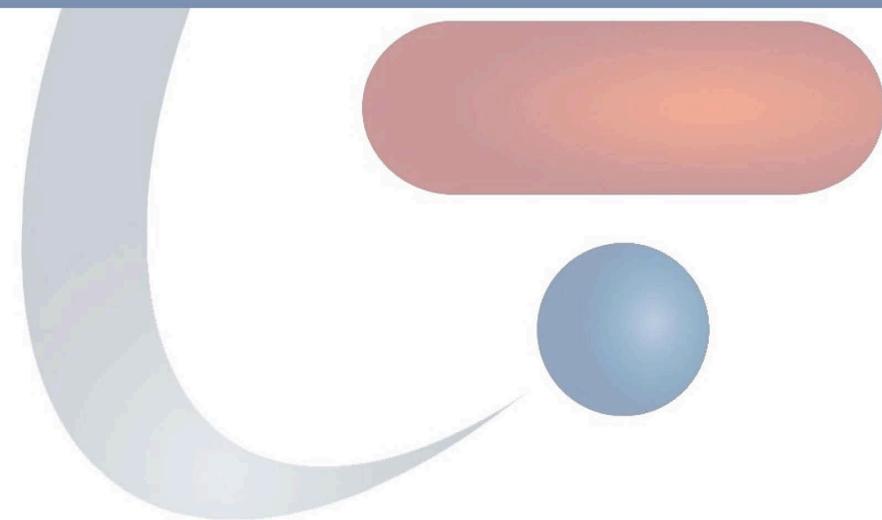


# SERVICIO DE ASESORAMIENTO PARA PLANES Y MEDIDAS DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS

[www.igualdadenlaempresa.es](http://www.igualdadenlaempresa.es)



Los planes de igualdad aportan múltiples beneficios a las empresas relacionadas con un mejor conocimiento de la organización, una optimización de los recursos humanos y una mejora de la productividad y la competitividad empresarial.



**empresas**

ASESORAMIENTO PARA LA

**igualdad**

## ASESORAMIENTO

El Servicio de Asesoramiento para Planes y Medidas de Igualdad en las Empresas responde al compromiso del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, de promover y facilitar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral mediante la elaboración de planes de igualdad y otras medidas de promoción de la igualdad.

Este servicio se presta a través de la web temática, [www.igualdadenlaempresa.es](http://www.igualdadenlaempresa.es) y tiene por finalidad orientar y asesorar a las empresas y otras organizaciones para la elaboración e implantación de medidas y planes de igualdad.

## OBJETIVOS DE ESTE PROGRAMA

- Promover en las empresas una **cultura basada en la igualdad de oportunidades** y de trato, como un elemento de calidad y un valor estratégico de progreso.
- Apoyar a las empresas y otras entidades, en el proceso de **elaboración y desarrollo** de medidas y planes de igualdad.
- Dar a conocer **metodologías de trabajo** para que incorporen la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres a través de medidas y planes de igualdad.
- Mostrar y difundir **buenas prácticas** de igualdad implantadas en empresas.

## ¿A QUIÉN SE DIRIGE ESTE SERVICIO?

- Empresas, públicas y privadas, obligadas legalmente a tener su propio plan de igualdad.
- Empresas y otras entidades sin obligación legal de implantar planes de igualdad.
- Administraciones públicas tanto de índole estatal como local.
- Agentes económicos y sociales: organizaciones empresariales y sindicales.
- Comisiones/comités de igualdad.
- Empresas y profesionales que desarrollan actividades vinculadas a la elaboración e implantación de medidas y planes de igualdad.
- Ciudadanía en general.

